



Ciudad de México, a 18 de Septiembre 2024

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	ACUERDO 68/2020 POR EL QUE SE DELEGA EN LA PERSONA TITULAR DE LA OFICIALÍA MAYOR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO LA FACULTAD QUE SE INDICA
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2020-12-07
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2020-12-08
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Secretaría de Seguridad Ciudadana
TIPO DE REGULACIÓN:	Acuerdos
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Delegar en la persona titular de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, la facultad de autorizar la contratación de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, a través del procedimiento de invitación restringida o adjudicación directa, una vez que se cuente con la justificación firmada por el titular del área usuaria o requirente de los bienes o servicios, que se presentan ante el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, que se encuentra contenida en el segundo párrafo del artículo 54 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Seguridad, Legalidad y Justicia
SUJETO REGULADO:	Servidores Públicos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetitas/7c379b351c7be9f1f3e14cfddb9b21f.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-48-2023